

HERALDO SEGOVIANO

REDACCION Y ADMINISTRACION:

INFANTA ISABEL, 16
(IMPRESA)

DIRECTOR: CARLOS MARTIN CRESPO

Número suelto: 10 CENTIMOS

SUSCRIPCIONES

Segovia: 1 mes, 0,60 Provincias: trimestre, 2,00

Anuncios y reclamos a precios económicos

CONGRESO PEDAGOGICO PROVINCIAL

Exito

Terminaron las sesiones del Congreso pedagógico organizado por los maestros segovianos el día 5 con la solemne sesión de clausura. Se puede enjuiciar ahora sobre la importancia de estas sesiones, que además de probar el gran entusiasmo profesional de nuestros maestros, dan un prestigio efectivo a la provincia y a la capital. Estando en el ánimo de todos los elementos provinciales la gran inquietud pedagógica y el ansia redentora de cultura que alienta entre los profesionales de la enseñanza, no es preciso añadir aquí frase alguna que ponga de relieve sus méritos. Por otra parte, no es nuestra intención de hoy comentar la actuación de los maestros, sino exclusivamente el Congreso que acaban de celebrar, en que no les ha faltado la confianza, la fe, en su labor, ni el apoyo de autoridades y elementos a fines dentro de la enseñanza y aun desligados de ésta pero amantes sinceros de la cultura.

Hagamos constar aquí, antes que otra cosa alguna, nuestra gran simpatía por la significación de los actos que estos días han tenido lugar en el palacio de la Diputación.

Las sesiones

El Congreso ha tenido características bien determinadas. Muchas de éstas se pueden deducir de las conclusiones, ya conocidas; otras han flotado continuamente en el ambiente de las deliberaciones. La corrección, la prudencia, la sinceridad, han sido virtudes permanentes. Fe en las nuevas corrientes pedagógicas, al mismo tiempo que en una gran escrupulosidad en el examen de las novedades. Por eso no se aventuran los maestros segovianos a otra cosa que a ensayos prudentes manteniendo la creencia, la necesidad y la esperanza de una escuela que continuamente camine hacia la perfección, que sea mejor hoy que ayer y mejor que hoy mañana. El señor Ballesteros, con un acierto extraordinario, demostrando haberse adueñado con toda exactitud del espíritu del Congreso, señaló en la sesión de clausura dos aspectos que no aparecían en las conclusiones: el problema económico del Magisterio y el aspecto material de las escuelas. No han tratado estos temas los maestros, porque han organizado un Congreso con finalidad puramente escolar, intensamente escolar, en el que pudiera manifestarse esa gran virtud que consiste en ser ellos, los maestros, los primeros paladines en esta lucha crudísima entablada con la finalidad de asegurar el porvenir de la escuela.

Las discusiones han ido directamente al fondo de los problemas, libres de detallismo y superficialidad. Animadas muchas veces, apasionadas y vibrantes en ocasiones, siempre correctísimas, han tenido una conclusión encaminada a la eficacia. Así el primer día con los centros de interés, aspecto resuelto maravillosamente con la intervención, en conferencia y en discusión, de don Sidonio Pintado, admirablemente enterado del tema. La intervención de este ilustre maestro de Madrid, tan bien enterado del movimiento universal escolar ha provocado sincera gratitud entre los maestros segovianos.

Del mismo modo el funcionamiento de los centros de colabora-

ción, las sociedades de amigos de la escuela, con la intervención acertada y elocuente del señor Moreno, la formación profesional y la enseñanza unificada, fueron temas discutidos y resueltos. Resueltos con confesión expresa del propósito de seguir estudiándolos, con la convicción de que no tienen solución definitiva los problemas escolares que cada día entran en fase nueva y se orientan con rumbo diferente en armonía con la evolución social.

No ha habido ciencia en este Congreso; ha habido espíritu. Se diría que la escuela estaba allí, en aquel salón de la Diputación provincial. Se diría que estaba allí porque nunca se apartara de ella el pensamiento, porque se veía en el alma de cada uno de los congresistas.

Clausura

El salón estaba lleno, lleno de maestros. Muy poco público extraño. No parece que se hayan preocupado mucho los maestros de tener auditorio. Quizá pudiera reprochárseles si no fuera una prueba más de que decidieron venir aquí a continuar el trabajo de la escuela con una meditación más detenida, más intensa que la constante y con la confrontación y comparación de opiniones.

En este acto, como en la comida en que se reunieron luego, aparece por encima de los detalles esta expresión bien concreta: amistad. Con amistad habló, con palabra iluminada, la señorita Alfaya; con amistad hizo una gosa precisa de las conclusiones el señor Ballesteros; con amistad y entrañable, don Segundo Gila, presidente honorario de los maestros, a quien ellos mismos llaman su primer amigo. Amistad la colaboración prestada por la Universidad Popular; más que amistad: fusión. Así el Instituto representado por don Agustín Moreno y así la Escuela Normal de Maestras en las personas de doña Carmen García Moreno y doña Emilia Elías de Ballesteros.

Amistad siempre. Amistad y eficacia. El presidente de la Diputación provincial prometió a los maestros mayor ayuda cada día para la solución de los problemas de la escuela.

De este Congreso salen perfeccionados los fecundísimos centros de colaboración su programa de trabajo escolar y la seguridad de celebrar un nuevo Congreso cada año. Para el próximo se constituirá una comisión organizadora integrada por dos maestros, un representante de la Diputación provincial y elementos de la Normal, Instituto y Universidad Popular.

Triunfo

Los organizadores triunfaron en toda la línea. Nosotros debemos proclamarlo así, porque les alentamos al iniciar sus propósitos. Confundidos con los maestros de la capital llega de los pueblos un aura saludable de expansión cultural personificada en una generación de maestros jóvenes, que nos llena de optimismo. Redimida el maestro, redimida la escuela, sería un hecho también la regeneración de los pueblos.

El triunfo de este Congreso, es el primer paso. ¡Adelante, pues!

Este número ha sido visado por la censura

Al margen de una fiesta

NIÑOS Y JUGUETES

La fiesta que anualmente se celebra para regalar juguetes a los niños del Hospicio, ha arraigado en el pueblo. Ya no sentirá el organizador y alma de aquella, don Segundo Gila, la incertidumbre y la zozobra que pudo sentir el primer año de su implantación, de que pudiera fracasar su noble idea, sino que, de seguro, experimentará esa satisfacción íntima que todos sentimos cuando vemos culminada una acción generosa.

El señor Gila, al idear esa fiesta, no pensó, creo yo, solamente en proporcionar momentos inefables de alegría a los muchachos del Hospicio, llevando a sus manos unos juguetes que el amor y generosidad del pueblo segoviano habían de suplir a la falta de cariños maternos de aquellos niños. Quizá en sus hondas reflexiones, su pensamiento fuera más allá, en derecho a la solución de un problema social lleno de prejuicios: a la reivindicación por la sociedad, de los pobres hospicianos, ya que ella, que es culpable de las mayores lacras de que adolece, rehuye su contacto y parece avergonzarse de que éstas existan.

En la labor persistente que viene haciendo el señor Gila en la Beneficencia provincial y que algún día trascenderá, se advierte un anhelo de fundir en los espíritus de los niños allí acogidos, de suyo tristes y recelosos, optimismos y esperanzas, capacitándolos para afrontar los contratiempos que hallarán en la vida y para que no caigan, vacilantes, al primer vendaval.

Para ésto, es preciso destruir hondos prejuicios arraigados y pensar que los juguetes que se les ofrecen en estos días, no es el obsequio que les proporciona un rato feliz y efímero y que al romperse en cien pedazos se rompe también el afecto de quien les regaló, sino la esperanza de que cuando esos muchachos se incorporen a la sociedad les recogerá ésta como algo propio, como algo de su mismo ser...

C. MARTIN

EN CUELLAR

Se suicida disparándose un tiro

Cuéllar, 4.—El día 1.º de los corrientes puso fin a su vida disparándose un tiro en la frente el vecino de esta villa Asterio de Diego, de unos veintiséis años de edad.

Los móviles que le han impulsado a tomar tan fatal resolución, se cree sean una enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo.

Corresponsal.

DE INTERÉS LOCAL

El abastecimiento de agua

Vamos a ocuparnos hoy, aunque muy brevemente, del sistema de suministro de agua a los particulares, indicado en segundo lugar en el artículo anterior. Su fundamento estriba en el empleo de las llamadas «llaves de aforo». Estas llaves, constan esencial-

mente de un diafragma que tiene un orificio de sección apropiada y a través del cual pasa el agua destinada al servicio de cada casa.

Como complemento de la llave principal o de aforo, existe PARA CADA EDIFICIO:

1.º Un filtro o una sencilla lámina taladrada, que sirven de protección a la llave de aforo contra las arenas y demás cuerpos extraños que el agua puede llevar en suspensión y que podrían causar atascos u obturaciones.

2.º Dos llaves ordinarias, puestas a uno y otro lado de la llave de aforo y que maniobradas convenientemente, pueden dar paso al agua, dejando aislada la mencionada llave principal. Su fin, como fácilmente se comprende, es hacer posibles y fáciles las limpiezas y reparaciones cuando sean necesarias.

3.º Y por último, un depósito regulador, situado en la parte más alta del edificio y provisto de su correspondiente aliviadero de superficie. Este depósito recibe el agua de la conducción general, una vez que ha pasado por los aparatos anteriores y por medio de cañerías interiores la distribuye a los diferentes pisos de la casa.

Mediante la intervención de todo lo anteriormente indicado se trata de conseguir un caudal constante para cada edificio. Las variaciones de presión en la cañería general impiden la consecución de tal resultado, pues como consecuencia de la variabilidad de la carga la velocidad del agua a su paso por el orificio de la llave de aforo también es variable y por lo tanto igualmente lo es el caudal que penetra en el depósito regulador.

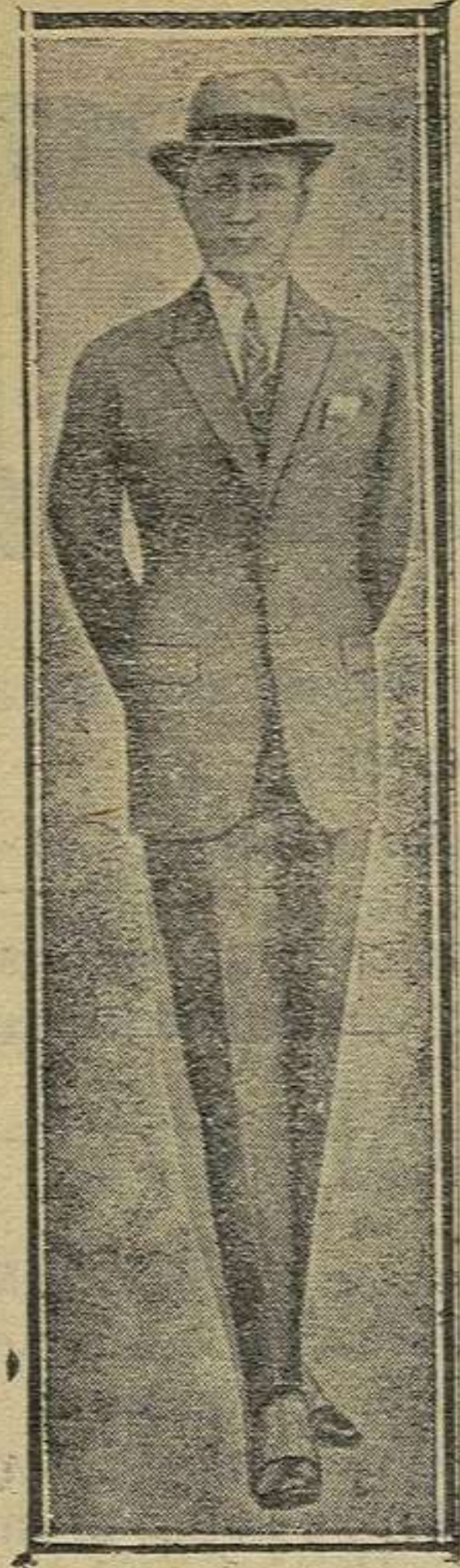
De modo, que solamente puede conseguirse que el caudal suministrado a cada abonado varíe entre ciertos límites, más o menos próximos entre sí. Y ésto a costa de los graves inconvenientes que después señalaremos. Pero el consumo de agua, den-



El cambio de calles:

—Oye: ¿No cambiaron de nombre a esa calle hace pocos días?

—Sí, pero ahora somos muy «renovadores».



M. LOBO

SASTRE

BONITO Y EXTENSO SURTIDO EN PAÑERÍA

CERVANTES, núm. 21 SEGOVIA

tro de cada casa, es sumamente variable, según las diversas horas del día, según los distintos días de la semana y aún según las diferentes épocas del año. Y como consecuencia de ello se presenta la necesidad de almacenar en las casas el agua que está llegando constantemente, PARA EMPLEARLA EN EL MOMENTO EN QUE SEA NECESARIA. De aquí se deduce la de establecer amplios depósitos reguladores.

Sucede que, por regla general, las horas de mayor consumo de agua son las comprendidas entre doce y cuatro de la tarde; que los días de máximo consumo son los lunes (lavado de ropas, etc.) y los de consumo mínimo, los domingos; y que el consumo mayor de agua tiene lugar naturalmente en la época de verano (que es precisamente cuando hay menos), época en que las necesidades son mayores y más urgentes. Además, en diversas instalaciones apropiadas, se han hecho experiencias que han permitido establecer: que aproximadamente, el consumo máximo diario es casi VEZ Y MEDIA el consumo medio diario y que el consumo máximo horario es también alrededor de vez y media mayor que el consumo medio horario.

Y todo ello nos permite establecer aproximadamente las dimensiones, que según las condiciones particulares de cada casa, ha de tener el correspondiente depósito regulador.

Varios y de muy distinta naturaleza, son los inconvenientes que tiene el suministro de agua, por el procedimiento que nos ocupa.

En primer lugar hay una pérdida de presión en el agua de los grifos. Al llegar ésta a los depósitos pierde la que tenía en la conducción forzosa general y por tanto en los grifos solamente podemos disponer de la que corresponde a la diferencia de altura del depósito y la del grifo correspondiente.

El depósito regulador es costoso, no sólo porque si ha de satisfacer plenamente a las necesidades de cada edificio y del consumo, ha de tener gran capacidad, sino porque precisa establecer o bien aliviaderos de superficie que

permitan eliminar el agua sobrante (la que llega una vez que el depósito está lleno) o bien válvulas automáticas que se cierran al quedar lleno el depósito regulador y que impiden el paso de más agua hasta que el consumo vuelve a dejarlas abiertas. Estos medios de defensa son imprescindibles para evitar inundaciones interiores y encarecen bastante la instalación.

Es interesante hacer constar que con el empleo de válvulas automáticas, una vez lleno el depósito, se impide la entrada del agua y viene a resultar que se paga una parte de agua que no se recibe y que momentos después podría ser necesaria.

El empleo de aliviaderos de superficie hace que una vez lleno el depósito el agua que sigue llegando de la cañería general, marcha por el tubo de nivel a la alcantarilla y por tanto no se aprovecha ni en la casa que se paga, ni en las demás, ni aún en la red de alcantarillado. Es agua totalmente perdida.

Además, y esto es muy importante, aunque se conserven los depósitos reguladores con el cuidado que su importancia requiere, resulta que al ser instalados en la parte más elevada de la casa, y donde no estorben, se los construye en los desvanes, lugares de por sí poco protegidos de las bruscas variaciones de temperatura y faltos por regla de la más elemental limpieza.

También resultan bastante costosas las llaves de aforo y de aislamiento. A veces van instalados las tres, en una sola pieza de bronce con bridas y disposición especial para hacer posible el precintado y evitar que pueda haber fraudes.

Y no obstante las precauciones del filtro o lámina protectora y de las limpiezas, el agua arrastra arenillas que van desgastando paulatinamente el diafragma, llegando al cabo de algún tiempo a hacer necesaria su reposición.

Por todo lo anterior, y por la dificultad de aforar debidamente el agua en cada toma y poder aplicar en justicia el importe correspondiente, este medio de suministro de agua tiende a desaparecer donde llegó a instalarse y

únicamente en casos especializados y para establecimientos industriales que disponen de grandes depósitos reguladores, puede tener alguna aplicación.

Para el suministro a las casas particulares no es práctico ni económico en modo alguno y tiende a desaparecer rápidamente.

En el próximo día nos ocuparemos del tercer procedimiento de suministro de agua, que es el que actualmente rige en la mayoría de las poblaciones, por ser sus máximas ventajas y escasos sus inconvenientes.

ANTONIO AGUIRRE ANDRES
Ingeniero de caminos, canales y puertos
Segovia 6 Enero 1926.
(Se continuará)

Ni mejor, ni de menos gusto, ni de más duración, puede encontrar un coche que compita con el CITROËN.

Infórmese: en el Hotel Comercio-Europeo

Pensiones a Maestros de la provincia para España y para el extranjero

La Comisión provincial permanente, en su sesión del pasado viernes, adoptó el acuerdo de sacar a concurso entre maestros naciona-

les de la provincia y en el más breve plazo posible, dos pensiones para que los agraciados con ellas, amplien sus estudios durante tres meses, recorriendo los centros de enseñanza primaria de España. Cada pensión tiene asignada la cantidad de 1.500 pesetas. Este es el segundo concurso de esta clase que anuncia la Diputación, habiendo disfrutado las primeras pensiones el pasado año, con singular aprovechamiento, la maestra nacional de Otero de Herreros, señorita Fuenclisla Moreno y el maestro de San Ildefonso y colaborador de este semanario don Pablo de Andrés Cobos.

También acordó la misma comisión anunciar otro concurso para otorgar por primera vez dos pensiones o becas de 1.500 pesetas cada una a los maestros nacionales que deseen visitar durante tres meses las escuelas del extranjero. A este concurso es casi seguro que acudan la señorita Moreno y el señor de Andrés Cobos, para completar así los conocimientos adquiridos en su viaje por España.

ALTA NOCHE

ESCARCHA

Estepa de Castilla: Bajo el cielo ¡tan desnudo!, de invierno, noche dura... Centellea la escarcha sobre el suelo un poema de frío en la llanura.

Tiene el cierzo, sutil, ese desgarrar que traspasa la carne, asaetada por los dardos del hielo... Cruje el barro amasado con vidrios de la helada...

Por la senda, cubierta de diamantes cuyas luces apagan mis pies yertos, siento un soplo que pasa, alucinante, como el hábito helado de astros muertos.

Alta noche. El páramo tiritita. Bajo el cielo desnudo, sin un velo la llanura parece estar maldita... ¡hay escarcha de estrellas en el cielo!

MARIANO GRAL.

Teatro Juan Bravo

Compañía de comedias

Ayer debutó, con gran éxito, en el Teatro Juan Bravo, la excelente compañía cómico-dramática Sánchez-Ariño, representando la aplaudida comedia de Luis Manzano «Doña Tufitos», el mayor éxito de la actual temporada en Madrid.

Por la noche se estrenó la preciosa comedia de Pilar Millán Astray «La Galana».

En ambas funciones obtuvo resonante éxito la compañía Sánchez-Ariño, una de las más notables que han pisado el escenario del Teatro Juan Bravo.

Funciones para hoy:

A las seis y media, estreno de la comedia «El Espanto de Toledo».

A las diez y media de la noche segunda representación de «Doña Tufitos».

Para mañana:

A las seis y tres cuartos, estreno de la preciosa comedia de Muñoz Seca, «María Fernández».

A las diez y media, segunda representación de «El Espanto de Toledo».

Ni mejor, ni de menos gusto, ni de más duración, puede encontrar un coche que compita con el CITROËN.

Infórmese en el Hotel Comercio - Europeo

PASATIEMPOS

TESTAMENTO DEL AÑO 1926

Es la noche del 31 de Diciembre. El año viejo, cargado de achaques y no pocas pesadumbres, en su deseo de dar a conocer a los lectores de HERALDO SEGOVIANO su última voluntad, me remite un sobre, con el encargo expreso de no abrirle hasta dadas las doce de la noche, hora que, según el doctor «Cronómetro» dejará de existir.

Poco falta; son las once y cuarto; desde mi habitación oigo perfectamente el ruido que producen el sector tradicional que con pretexto de la fiesta de las uvas en honor de despedida al que se va y de salutación al que llega, va congregándose en la Plaza Mayor en espera de que llegue el momento oportuno. Esto hace que por un momento acuda a mi mente el recuerdo de fechas análogas. A medida que el tiempo avanza, aumenta en mí la curiosidad por examinar el contenido del sobre, porque he de hacer constar que el que me le entregó, me adelantó por su cuenta «algo» de lo que dentro se expresa, pues se trata de algunos asuntos locales que es motivo suficiente para justificar mi impaciencia...

Por fin... entre la gran algarabía que en forma de explosión irrumpe del público aglomerado frente al reloj del Ayuntamiento, se deja percibir una tras otra, la hora fatal del año agonizante... Yo, cumpliendo el encargo que me encomendara, rasgo el sobre y aparece otro en el que se lee: «Lo que dejo en Segovia a mi sucesor».

Es mi voluntad que se cumpla, guarde y conserve lo que sigue...

Un servicio público de limpieza, al parecer, completamente nuevo. El personal mismo, vestirá de uniforme durante los festejos de ferias y quince días después, con la sola condición de tirar del carrito-estuche de inmundicias durante el año, etc.

Un gran juego de canalones de incalculable valor... pero que no permiten que en días de lluvia circulen las personas por la acera de las fachadas... Se ruega se respeten y no se toquen, pues... sería una «lata».

Un proyecto de establecer en esta capital la nueva y tan discutida

Por la provincia

CUÉLLAR

Función benéfica

El día 4, y en el Teatro Cine Alfonso, de esta villa, se celebró una velada teatral a beneficio de los pobres de la localidad, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Sa'udo... por don José María Navarro.
- 3.º Interpretado por las señoritas Maruja Martínez y Sofía Álvarez y por don Millán Valdivieso, se representó el paso de comedia de los señores Álvarez Quintero, «Lo que tu quieras».

4.º Concierto de piano a cargo de las señoritas Concha Guillén y Henar Álvarez.

5.º Lectura de poesías por la señorita Rafaelita Álvarez y el señor Núñez.

6.º Representación del celebrado entremés de los hermanos Álvarez Quintero, «Nanita nana», interpretado por la señorita Carmen Álvarez y los señores don Santiago Vázquez, don Isidoro de la Calle y don Manuel Manzanares.

7.º Coro de señoritas que interpretaron varias canciones.

Fuera de programa el señor don Gerardo Gil, nos cantó unas coplas que fueron aplaudidísimas.

A la fiesta, e invitado por las autoridades locales asistió el gobernador civil de la provincia señor Mazarrasa. *Corresponsal*

Casa de Correos, que al fin encontró su correspondiente «rinconcito».

Una Universidad Popular que es orgullo de Segovia, gracias a la incansable labor y reconocida competencia de su profesorado.

Un HERALDO SEGOVIANO que no es un semanario con fecha fija para «diñarla».

Una colección importante y completa de coplas festivas del catalánísimo poeta don José.

Otra ídem de «profecías» del Brujo de San Millán.

Otra ídem de «lamentaciones» de bastantes segovianos, por culpa de las nuevas cédulas... y otras cosas.

Una banda de música, visible en la época del estiaje, pero que en los meses de Julio a Septiembre... suele hacer su «Agosto».

Una jardía improvisado que ha merecido la aprobación total de la opinión... ¡Cosa rara!

Un surtidor de gasolina en la Plaza Mayor, para demostrar a los segovianos que lo mismo se podía haber instalado un kiosko japonés para necesidades urgentes...

Un hermoso solar en la calle de Juan Bravo, propio para verbenas, tómbolas o barracas. Así le veremos al siglo venidero.

Una bellísima torre sin terminar de embalar ¿...?

Una advertencia en cada esquina a los conductores de autos, que hay que dar de baja por no surtir efecto.

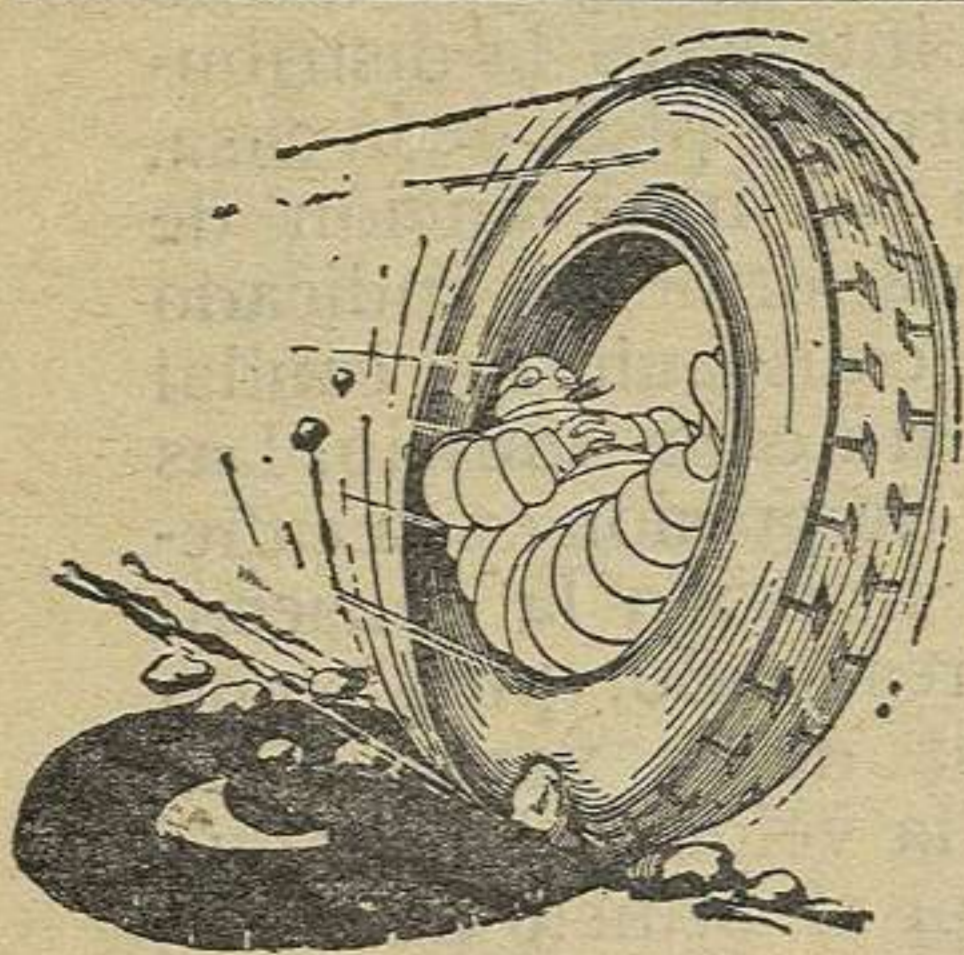
Un 2.027 que conviene archivar como documento histórico.

Una zona navegable en el Eresma, donde el ya popular «Gildo» piensa dar un concurso de regatas en la próxima primavera.

...Sigue una larga serie de mandas imposible de enumerar y que yo me abstengo exponerlas por no restar espacio al HERALDO.

Solo pido a Dios que el año recién nacido observe mejor conducta que sus antecesores... Y que encienda en los directores del cotarro local el fuego sagrado para que desaparezcan tantos lunares como tenemos por acá.

EL SOLITARIO DE VERA-CRUZ
Lea V. los domingos
Heraldo Segoviano



MICHELIN

E. DE SOUSA

Roble, núm 4.--Teléfono 179

CONFORT

Grandes existencias en cubiertas y cámaras de automóvil, motocicleta y bicicleta

Disolución - Parches - Válvulas - Mapas - Racores - Crics Stock completo para SEGOVIA y su provincia

NUEVO GARAGE.-SEGOVIA

CASA PARAREDA Cervantes, 41 al 49
Teléfono 168

Almacenes de ferretería y hierros - Gran exposición camas doradas, níquel y madera
Depósito para esta provincia de los productos "SHELL", Gasolina, petróleo luminoso, lubricantes para autos y combustible para motores

merosa, a quien se trata de favorecer, saliera perjudicado en el cambio, al contar con menos probabilidades de encontrar trabajo, han de operarse en el sistema de la producción otras más o menos importantes transformaciones, antes de que el salario familiar sea ensayado con resultado satisfactorio.
Más por ello ha de renunciarse en absoluto a favorecer de algún modo a las familias numerosas? No, todo lo contrario. Todo cuanto se haga por favorecerlas será poco. El Estado (que ya ha iniciado su aportación), las Diputaciones y aún los Municipios, tienen el deber de

hacer cuanto les sea posible por ayudarlas económicamente, y a este fin debería dedicarse la totalidad del impuesto sobre soltería, aumentando bastante, puesto que el hoy establecido es de tal raquitismo que a nada práctico conduce y aún debería crearse otro tributo sobre los matrimonios sin hijos, aun de menos consideración que aquél.
Trabajar porque este deseo sea un hecho, es deber de todos los que estimen que la actual organización social, con sus irregularidades, precisa hondas transformaciones, que la hagan más justa, más fraternal.
MUÑOZ

canismo de automóviles y muñecos... disfrutando, en fin, de su vida, que es diferente, bien distinta a la de los demás niños.
De los 342 donantes que han atendido la suplica de la Diputación se han recibido en el Palacio provincial 450 juguetes y 2.222,80 pesetas, que en su totalidad fueron invertidas en la compra de más juguetes.

En el Reformatorio de Mujeres También los Reyes Magos han atendido este año los requerimientos de los hijos de las reclusas del Reformatorio; y en lucida y nutrida caravana penetraron la noche del miércoles en el establecimiento penitenciario, depositando en las camas de los pequeños juguetes, ropas y dulces que acogieron los hijos con risas y exclamaciones de júbilo y contento.
Aquí ha acompañado a los niños el cariño insustituible de sus madres.

NOCHE DE REYES

HADAS Y NIÑOS

Sobre su cuna cómoda y blanda, entre bañistas y entre damascos, échase el niño dichoso y rico, feliz pensando en los Reyes Magos.

Una figura joven y linda, hada divina de acento blando, le habla mimosa, mientras rendido, él va entornando sus ojos garzos.

—Duerme, mi vida, duerme tranquilo —dice, sus bucles acariciando—; que a tí regalos regios preciosos, han de dejarte los Reyes Magos...—

Y la figura grácil y bella, hada divina de dulce encanto, con sus caricias y con sus besos cierra sus ojos... sus ojos garzos...

Es en la casa tétrica y fría do la desgracia clavó su dardo; échase un niño callado y triste sobre su cuna regado en llanto.

Una figura de luto vela su dulce sueño, sollozos dando. Un beso dejó sobre su frente; de él se aleja siempre llorando; Adormecido, la mira el niño,

con acento mimoso y cándido, la llama dulce: —«Mamita mía, ven, no te vayas, ven a mi lado».

Ella le mira, le mira tierna, vuelve, le abraza siempre llorando. El a su oído, la dice triste: «Mamita mía, ¿vendrán este año...?»

Allá en el antro frío y oscuro do la miseria da su fustazo, una mendiga y un pobre niño, bajo su techo se han cobijado. Un cierzo helado.. frío de muerte, por las rendijas pasa silbando, ellos junfios, se acogen tristes, al pobre abrigo de sus harapos.

Tiembla el pequeño, llora la madre, dichas pasadas rememorando; dulce y muy quedo, pregunta el niño: «¿Vendrán mamita los Reyes Magos...?»

Calla un momento muy dolorido, le estrecha fuerte sobre el regazo, —Duerme, mi vida— le dice—, duerme... que aquí no bajan ¡¡¡Vienen tan altos!!!
LUCIA CALLE DE CASADO

Los Reyes también se acuerdan de los niños que no pueden comprar juguetes

Regale usted juguetes a los niños del Hospicio

Esta breve indicación, profusamente repartida por la ciudad, ha bastado para que los segovianos atendieran espléndidamente este año, como ya lo hicieron en los dos anteriores, los requerimientos que el siempre bueno doctor Gila, les dirigiera en nombre de la Diputación que preside. Los juguetes y el dinero donados para los niños del Hospicio han puesto de manifiesto, una vez más, que Segovia acude presurosa a compartir su amor y su cariño entre los que nunca conocieron otro afecto que el que nace de uno mismo: el de la fraternal amistad y el compañerismo.

Y el pasado miércoles, en el Teatro Cervantes, abarrotado de público, después de una agradable sesión de cinematógrafo con que la empresa agasajó a los hospicianos, se repartieron a éstos multitud de muñecas, caballos, automóviles triciclos, juegos de cocina y de café,

patines, carros, balones, cajas de caramelos...

Un niño—¿futuro médico, maestro, abogado?—dió las gracias a Segovia por su bondad, prometiendo que ellos seguirán siendo buenos.

Así terminó el simpático acto. Pero no es en el teatro donde éstos niños sin padres derrochan el bullicio y la sana alegría que les proporciona la posesión de unos juguetes. Hay que verlos y observarlos en su propia casa, donde sin reparo a nada ni a nadie, con absoluta libertad, arman una algarrabía infernal y deliciosa, tocando tamborés y flautas, cabalgando en sus flamantes caballos y correteando sin cesar sobre los triciclos y patines, intentando averiguar el me-

EL SEÑOR Don León Martín Sanz

falleció en Segovia el día 2 de Enero de 1927
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. D.

Su desconsolada esposa D.^a Hermenegilda Simón; hijos D. Juan, D. Mariano, D.^a Natividad y D.^a Fuencisla; hijos políticos D.^a Claudia Pascual, D.^a Cesárea Lafuente y D. Pablo Cantalejo; nietos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a V. tan sensible pérdida y le suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Ante los problemas municipales

Dicémos que los proyectos que han de constituir el empréstito que piensa acometer el Ayuntamiento de Segovia, están ya casi ultimados y pronto serán sometidos a estudio de los concejales.

Mucho lo celebramos, pues Segovia está deseosa de que cuanto antes se acometan las obras imprescindibles de conducción de aguas, nuevas escuelas, mercados cubiertos y tantas otras, que de día en día se hacen más apremiantes.

La opinión tiene fijo su interés en la futura actuación del Ayuntamiento en estos problemas transcendentales y todos anhelamos que, lo antes posible, se den cima a los estudios y que la discusión y la labor de conjunto de los concejales se refleje en la mejor solución de aquellos problemas.

A través de mi monóculo

Dios premia al bueno

Pasando privaciones, ahorrando céntimo a céntimo, aquella infeliz mujer llegó a los cuarenta años con un capitalito de tres mil pesetas y un capitalazo de fuertes dolores reumáticos. ¡Tengo tantos dolores como pesetas! se decía resignada y flemá.

Toda su vida fué ejemplar: honesta, trabajadora, con temor a Dios, amor a los niños, a las flores, a los pájaros. Solamente dilapidaba alguna que otra vez sus ahorros, mercando dulces a los hijos de una vecina que creía más pobre; cañamones para un pájaro que encerrado en humilde jaula tenía; olorosas flores con que perfumar el ambiente de su cavernosa habitación. Todo ello era delezte grande, acaso única distracción en su penosa vida de humilde sirviente de esiguo salario, pero tentada estuvo a veces de dar libertad al jilguerrillo, de no comprar más dulces a las niñas de la vecina, no obstante los besos y abrazos con que se los pagaban.

Un día, ese día nefando que todos tenemos y el cual deseáramos no amaneciese, cuando volvió exhausta de fuerzas, cansada del trabajo rudo, con mucho sueño, a su lóbrega buhardilla, halló la puerta violentada y presagió, con rapidez de «film», toda su desgracia, su enorme desgracia.

Ya en el interior del antro, vió sus terribles sospechas confirmadas. Revueltas, en desorden sus humildes ropas, aparecían diseminadas por la habitación, y allí, sobre todas ellas, la cajita vacía donde guardaba sus ahorros.

Lloró—¡no había de llorar!—; hasta maldijo—¡Dios me perdone! Exclamó después—encolerizada su pena suerte. Y sin recoger todo aquello que demostrara el robo de que había sido víctima, se acostó vestida en su pobre y dura cama, y el cansancio, el sueño, el llanto, rindiéronla y se durmió beatíficamente.

Ya de mañana, al despertarse, con esa resignación flemática que le caracterizara, recitó entre dientes aquella cuarteta aprendida en su juventud:

Dios premia al bueno,
pero viene el malo,
le quita el premio,
y le sacude un palo.

Y a pesar de todo, aquella buena mujer, no supo ser mala en el resto de su vida.

FEDERICO BARAÑANO

Aspectos sociales

EL TRABAJO FAMILIAR

Entre la serie de innovaciones que se estima por algunos elementos de acción social, como dignos de implantarse en el campo del trabajo, figura la creación del salario familiar.

Muy digno de aplauso nos parece el propósito, mas creemos es uno de tantos bellos ideales que cuando se trata de descenderles de las fantásticas regiones en que se incuban y florecen, transformándose en plástica realidad, sufren el efecto que experimenta el cristal a su choque con la tierra o con cualquier otra materia de más dura constitución que la de que él se forma.

Y es porque el espíritu humano, extraordinariamente egoísta, se encuentra aún en tal estado de dureza, que no puede recibir, sin destrozarla, innovación de tanta transcendencia, de idealidad tan alta cual es la que nos ocupa.

Siempre fué por todos reconocido que sin el afán que por mejorar su situación económica siente el hombre, estimulándole a la obtención del máximo de rendimiento y perfección en el trabajo, la producción se resquebrajaría de modo verdaderamente alarmante.

Pues bien; si ahora, por cualquier circunstancia, se llevara a efecto este sistema de percepción del salario, el más rotundo fracaso acompañaría a la reforma, como resultado de la fuerte oposición que tanto los patronos como los obreros habrían de desarrollar.

¡Quizá sea la única de las reformas de carácter social que tendría la rara virtud de contar con esta aliada oposición!

¿Cómo creer que el industrial pague a sus operarios con arreglo al estado numérico de sus familias y que el obrero se resigne a percibir por su labor menos cantidad que otro, por el sólo motivo de tener menos hijos que él? ¡Aún, aunque sea sensible, no ha remontado sus vue'os tan alto el espíritu del compañerismo!

Por ello y porque bien meditado el asunto, hemos abrigado la creencia de que el obrero de familia nu-

Consuegra en Segovia

ANGEL BERNAT

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia de la excelente y sin rival **Manzanilla "La Gitana,"**

Especialidad en Vinos puros y Licores de todas marcas

Servicio a domicilio

CRONISTA LECEA, 5

La Casa de las Medias

La que mas barato vende

Arturo Neira
Cervantes, 31 y 33
SEGOVIA

Impresiones semanales

SEMANA animadita ha sido la primera del año. Fiestas a granel, un tiempo que se ha salido de sus casillas y un congreso pedagógico que ha sido un éxito para sus organizadores.

LEGARON a Segovia «El Argentino», «El Portugués» y otros dos más, no sabemos si oriundos también de alguna república, para trabajar en Segovia, el consabido e imprescindible cine y otras varias cosas que resumiremos brevemente.

La cuadrilla de embajadores fué con sus huesos al 17 de la calle de Juan Bravo (frente a la casa de Matías, ¿eh?) y «el primo» ha jurado y perjurado que no vuelve a creer en secretos de confesión, como no los vea por sus propios ojos.

Los accidentes han estado a tono con la animación de la semana. Un descarrilamiento entre Otero y El Espinar, que tuvo interceptada la línea unas horas, resultando herido grave el mozo de tren Juan Sanz, vecino de Madrid; un vuelco de automóvil en la carretera de Santa Lucía, que pudo tener gravísimas consecuencias, y un atropello en plena calle de Cervantes.

Por lo visto, sigue la racha.

ENTRE estas notas desagradables, hay otra que registramos con satisfacción. Un conductor del ferrocarril del Norte apellidado Garrido, recibió el encargo del maquinista don Angel Gil de comprar un décimo de la lotería en Madrid.

Las 50.000 pesetas están repartidas en esta forma: Al maquinista Angel Gil, le corresponden 18.333,33 pesetas; al conductor del tren señor Garrido, 16.666,65; a Valentín Muñoz, 13.333,33; a la esposa del maquinista Ponciano Escribano, 1.666,65. ¡Este es número castizo y no el 2.027!...

Se ha inaugurado el curso en la Academia de Artillería, con toda solemnidad, pronunciando el coronel señor Sánchez Pastorfidio un discurso de tonos patrióticos, estimulando a la juventud artillera a tener las grandes virtudes militares, que son la subordinación y la obediencia.

Tribuna pública ¡Esos graciosos!...

En el número anterior de HERALDO SEGOVIANO, se preguntaba un colaborador si había una raza extraña en Segovia que no tiene otro fin que destruir lo que para recreo y ornato de una población y para su salubridad se cree necesario.

Una de sus últimas hazañas fué el destrozarse unos cuantos arbolitos, recién plantados en el Cami-

no Nuevo; ahora ha tocado a la plazuela de los Huertos, hacer de campo de aterrizaje de esa tribu, que no estando conforme con los bancos de dicha plazuela, decidió echarlos todos al suelo. Seguramente que aún estarán riendo la gracia los graciosos.

Audiencia provincial Señalamientos para el mes de Enero

Día 12, a las once.—Causa por injurias privadas contra Sergio Esteban Esteban, de Nieva. Abogados, señores Rivas y Cáceres; procuradores señores Blánquez y López Miguel.
Día 13, a las once.—Causa por homicidio contra Ezequiel Almarza Escorial,

de Hoyuelos. Abogados, señores Cáceres y Rivas; procuradores señores López y Sancho.
Día 14, a las once.—Causa por homicidio por imprudencia, contra Isidoro Otero de Frutos, de Segovia. Abogado, señor Campos; procurador, señor González.
Día 18, a las once.—Causa por amenazas contra Nicanora Márquez Hernández y otros. Abogado, señor de Antonio; procurador señor Huertas.
Día 19, a las once.—Causa por hurto contra Mariano Antona Peña, de Madrona. Abogado, señor Rivas; procurador, señor López de Miguel.
Día 26, a las once.—Causa por hurto contra Mariano Tejedor Moro y otro, por hurto. Abogados, señores López Deza y G. Bueno; procuradores, señores Alvarez y Sancho.



Simeón Casado, se ha declarado único autor del crimen de Aravaca, que ya conocen ustedes por los espeluznantes detalles que ha dado la prensa.

El criminal ha matado a su ama solamente para apoderarse del dinero suficiente para comprarse unas mudas interiores. ¡Vaya! Está visto que la vida de cualquier mortal apenas si vale lo que un par de calcetines de a seis reales la docena.

En Madrid se organiza una fiesta en honor del «periodista desconocido». ¡Ah! sí, ya sabemos quién es ese compañero. El que, con la tijera en la mano, fusila a todo bicho viviente.

De Herald de Madrid: «Los japoneses modernizan, según modelos europeos, su administración de justicia; recientemente han introducido el jurado». Ya se ve que llegan al Japón las modas europeas cuando han dejado de ser llevadas en algunos pueblos de por acá.

Los Reyes Magos se han visto este año agobiados a peticiones.

A pesar de sus buenos deseos, han defraudado a muchos de los que en ellos habían cifrado sus esperanzas.

Por casualidad hemos sabido lo que habían pedido algunos convecinos nuestros, cuyos nombres ocultamos:

Un antiguo político: Que se le permita seguir hinchando el perro, a ver si rabia.
Un rentista conocido: Que le concedan la medalla del Trabajo.

Los vecinos del Azoguejo: Una casa de Correos, un mercado cubierto y un hotel-café, en el solar de Santa Columba.

Un coplero de Navidad: Que suprima la Real Academia la sin'taxis, porque de ella anda pésimamente el amigo.

Un conocido comerciante: Que se conceda billete de favor a los perros para entrar en todas partes.

Un barrendero: Que nieve para enfundar la pluma.

Un agente de negocios: Que se le conceda el ingreso en el Colegio de sordomudos. JANI

LEA V. Misión educadora de la mujer en el hogar POR Lucía Calle de Casado

Chistes y colmos

En la herrería: —Maestro: ¿Cuándo acaba usted las herraduras de mi burro? —Con ellas ando, gelái; con ellas ando

—Señá Ustokia: ¿usted sabe lo que me podrá costar un sello de aspirina? —No sé, mujer; me figuro que costará veinte céntimos ¡como es p'al interior!

—¿Conoces algún mueble doble? —No. —Pues, yo sí; la cama que es cómoda.

—En qué se diferencia una casa que se quema de una casa desalquilada? —En que de la casa que se quema salen llamas, y en la casa desalquilada llamas y no salen.

—¿Por qué tienen los cabos del ejército tanto deseo de ascender? —Porque están en peligro constant; ¡como todo lo malo que ha de suceder, sucede al cabo!

—¿Qué quieres que te regale el día de tu Santo? —Algo para el cue'lo. Y cuando esperaba algún collar de perlas, recibió una pastilla de jabón.

—¿Cuál es el colmo de un cacharrero? —Llorar para hacer pucheros.

—¿Cuál es el hombre que más agrada al conductor del autobús? —El cobrador, porque es el único que le hace títln.

Bar Juan Bravo

Es el mejor CAFÉ No dudarlo Plaza Mayor

RELOJERIA

- Francisco Barrio- Relojes de pared y de bolsillo de todas clases SIEMPRE ULTIMOS MODELOS PLAZA MAYOR, 8

Chico, desengáñate; para calzado bueno, elegante y al mismo tiempo barato, no hay más que La Revoltosa.-Cervantes 29

BICICLETAS
MOTOCICLETAS - BICICLETAS A MOTOR - ACCESORIOS
Nuevos modelos Gran rebaja de precios
Las dos grandes marcas francesas vencedoras de las grandes pruebas
Alcyon CATALOGOS GRATIS Automoto
desde 200 pesetas desde 225 pesetas
Varias marcas desde 175 ptas. Bicicletas a motor desde 750 ptas.
GRAN TALLER DE REPARACIONES
Garantizo todas las bicicletas vendidas o repasadas en esta casa
CASA FELIX MARTIN
SAN MILLÁN, 1 SEGOVIA

SOMBRERERIA Efectos militares
CLAUDIO MORENO
Plaza del Corpus, 10 SEGOVIA Teléfono núm. 116

La Concepción - Bazar
Vendemos a los precios de otras casas, pero nuestra mercancía supera en calidad y gusto a la de todas
Siempre novedades
Plaza Mayor, núms. 45 y 44

EL DENTIFRICO DE MODA
PRECIO: 1,50 Y 0,75 PTAS.
OLIVOS CREMA
Encías y labios rojos
Dientes blancos
Ducha deliciosamente perfumada
PUNTOS DE VENTA EN SEGOVIA
Droguerías: Francisco Martín, plaza del Corpus, 7, y Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.
Farmacias: Abella, plaza de la Constitución, 21; Carretero, Cervantes, 49, y Alvarez Salas Muerte y Vida, 2.
SON LOS MEJORES

¡Cinco meses de plazo!
El Castillo
TODO SEGOVIA sabe que el único comercio de telas que da más facilidades para comprar es SAN FRUTOS, 15. Prueba de ello es lo siguiente:
Forma de pago: Por 20 pesetas, semanal 1, quincenal 2 y mensual 4
» 30 » » 1,50 » 3 » 8
» 40 » » 2 » 4 » 6
» 50 » » 2,50 » 5 » 10
Y así sucesivamente, según el importe de la compra.
Aprovechad esta ocasión y vuestras casas estarán surtidas.
IMPRESA DE 'Heraldo Segoviano,'
Infanta Isabel, 16

PRONTO SERE COPIADO

189 pesetas, 65 céntimos

REGALA ESTE MES a todo cliente que haya hecho sus compras en

La Casa de las Medias

el día 20 del pasado mes. Puede pasar a recoger en DINERO o en géneros a elegir el importe de sus compras de dicho día en

— LA CASA DE LAS MEDIAS —
LA QUE MAS BARATO VENDE



Pescando

a caña

Se murmura...

...que algunas muchachas están con cara de fiesta desde que llegaron los de las polacas grises.

...que los Reyes Magos, a pesar de su influencia, no han podido conseguir que diga el «sí» una muchacha encantadora a un *pelmazo* que la sigue sin cesar.

...que la película «El hijo del Zorro» ha gustado al público y a la empresa.

...que anoche en el teatro una jovencita no podía disimular su azoramiento ante las miradas abrasadoras de su despiadado pretendiente. ¡Un poco menos, amigo!...

...que hay mucho que murmurar, pero que no queremos amargar a nadie las satisfacciones de los pasados días de Navidad.

NOTICIAS

Un almuerzo

El jueves, festividad de los Reyes, obsequiaron las autoridades con un almuerzo, en el Hotel París Fornos, al señor Obispo de la Diócesis, para corresponder al obsequio de que le hizo objeto dicho señor el día de Año Nuevo.

El almuerzo fué excelentemente servido por el señor Vallés.

Nuevo Presidente

Ha sido elegido presidente de la Asociación provincial del Magisterio de Segovia, nuestro querido amigo don Alejandro Carretero, director de las escuelas graduadas de El Espinar.

Reciba nuestra felicitación.

Enfermos

Se halla aliviado de la dolencia que le ha retenido en cama, el alcalde de esta ciudad y distinguido amigo nuestro don Fernando Rivas, quien anteayer se hizo cargo de la Alcaldía.

—Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que sufrió, el aventajado alumno del Bachillerato Paquito Sanz.

—También se hallan enfermos el general de Artillería don Ramón Rexach, el ex diputado provincial don Gabriel J. de Cáceres y Muñoz y el ayudante de Montes, habilitado del Distrito forestal de Segovia, don Juan Roura.

Los Agentes Comerciales

Para asistir a los actos que ayer se celebraron en Madrid, organizados por la Junta central de los Colegios oficiales de Agentes Comerciales de España, marcharon a la Corte en representación del Colegio de Segovia, don Jorge Zurdo, presidente; don Antonio Serrano, tesoro y don Mariano Bernardos, secretario.

Necrología

El domingo último falleció víctima de rápida enfermedad, el veterano tipógra-

Nuestra Señora de la Fuencisla

FABRICA DE VALDOSIN Puente Muerte y Vida, 12

Almacén de Yesos y Cemento

— DE —

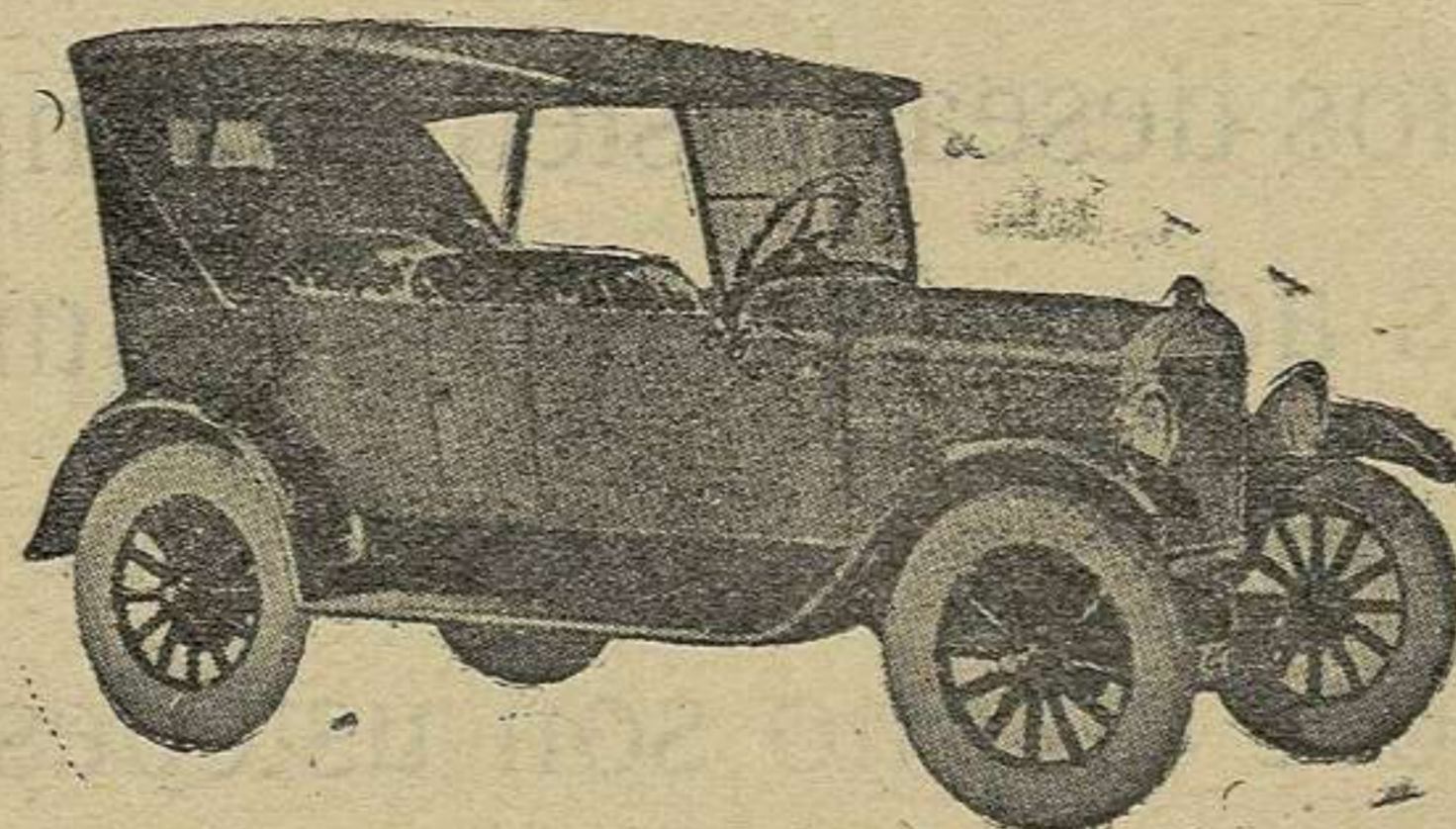
Felicísimo Casado

San Juan, 12 (JUNTO AL ACUEDUCTO)

— SEGOVIA —

Ultima creación

Siempre hay existencias en todos los modelos. Sedan, dos y cuatro puertas. Turismos. Camiones, con bonitas y sólidas carrocerías fabricadas en Segovia.



COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO

AGENTE OFICIAL

Carlos Tablada

CERVANTES, NUM. 38 SEGOVIA

La Valenciana

Frutería de Julio Martín

21, SAN FRUTOS, 21

Acaba de recibir gran surtido en toda clase de FRUTAS, las que venderá a precios de coste.

Han llegado también las ricas peras de Roma NARANJAS a 0,40 docena

CANTARES

A ella y para ellas

Existen en el firmamento mil estrellitas y un sol; igual existe en la vida: mil cariños y un amor.

Siempre se hallan frente a frente la bondad y la maldad; siempre están en lucha y nadie sabe al fin cuál vencerá.

Dices que no te quiera y que te olvide. ¿Sabes preciosa niña lo que me pides?

Quien bien quiere no perdona mientras dure su querer; yo, como te quiero tanto no te perdono, mujer.

Al que no tuvo tristezas y a quien nunca tuvo penas no le cuentes tu las tuyas porque no sabrá entenderlas

Las cositas del querer es inútil explicarlas, porque no se han de entender.

León Roësset

PARA LOS LICENCIADOS DEL EJERCITO

Destinos vacantes en la provincia

La Gaceta anuncia la provisión de las siguientes vacantes, que se cubrirán con licenciados del Ejército:

Ayuntamiento de Segovia.—Un guardia municipal, con 4,50 pesetas diarias; un guarda, con igual sueldo; tres bomberos, a cinco pesetas cada uno y un barrendero y carrero, con 4,50.

Ayuntamiento de Aldea Real.—Un guardia de abastos y matadero, con 1.000 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Carbonero el Mayor.—Un guardia para el servicio urbano, con 2.000 pesetas; un celador de limpieza y vias, con 1.825.

Juzgado de Instrucción de Rianza.—Alguacil, con 1.750 pesetas y derechos de arancel.

Juzgado de Zarzuela del Pinar.—Alguacil, con los derechos de arancel.

Ayuntamiento de idem.—Guarda, con 750 pesetas.

EL CONGRESO PEDAGOGICO

«El Sol», «La Libertad» y otros periódicos de Madrid han publicado amplias informaciones del Congreso pedagógico celebrado en Segovia.

Hablando del éxito del Congreso, dice «El Sol»:

«Sin ayuda directa de los altos centros administrativos, en comunión cordial con la Inspección, silenciosa y modestamente, han sabido los maestros segovianos realizar una labor eficaz, dando un alto ejemplo de comprensión, de inteligencia y del más elevado patriotismo. Esta fecunda actividad merece el aliento y el más caluroso aplauso de todos los que sinceramente se preocupen por el perfeccionamiento de nuestra escuela nacional».

Hacemos nuestros los elogios del gran rotativo madrileño.

El 16.º ligero de Artillería

No se sabe a punto fijo la fecha de llegada a Segovia de este Regimiento, aunque se supone que dentro de este mes quedará aquí instalado.

Aún no ha sido desalojado el cuartel que ocupaba el Regimiento de plaza y posición, y por esta causa y por tener que habilitar locales para el material del 16.º ligero, no ha llegado este Regimiento.

Los estancos se cerrarán los domingos

A partir del pasado domingo 3 de Enero, los estancos, cumpliendo lo establecido en el vigente reglamento, se cerraron la mitad más uno.

Por lo que respecta a Segovia, cada domingo permanecerá abierto uno de los turnos siguientes:

PRIMER TURNO

Número 3.—Calle de Juan Bravo, número 24.

Número 4.—Calle de la Muerte y la Vida, número 26.

Número 5.—Plaza de la Rubia, número 3.

Número 8.—Calle de Ochoa Ondategui, número 19.

SEGUNDO TURNO

Número 2.—Calle de Cervantes, número 40.

Número 6.—Plaza de la Constitución, número 22.

Número 7.—Calle de José Zorrilla, número 54.

Número 9.—Calle del Teniente Ochoa, número 5.

Automóviles de alquiler

DE

Diez, García y S. Frutos

GARAJE: DOCTOR SANCHO, 8.—Teléfono 197

Plaza Mayor, 11.—Teléfono, 69.

Administraciones: Azoguejo, 3.—Teléfono, 102.

SEGOVIA

SURTIDOR DE GASOLINA.—Teléfono, 74

PUBLICIDAD LIMITADA DE "HERALDO SEGOVIANO,"

Encargue V. sus trabajos — EN LA IMPRENTA DE Heraldo Segoviano Infanta Isabel, 16	López Hermanos PINTORES DECORADORES San Francisco, 9 — SEGOVIA —	El preferido por la gente elegante Miguel Sanz SASTRE DE MODA Cronista Lecea, 3 SEGOVIA	La Marujita Almacén de ULTRAMARINOS al detall San Francisco, 14 SEGOVIA	El Arca de Noé Gran surtido en artículos de quincalla PRECIOS MÓDICOS Nevería, 2 (Cuatro Calles) SEGOVIA	La mejor Panadería Mecánica Tomás Herrero Perucho, 14 Segovia	José Calderón GRAN COMERCIO de Tejidos, Novedades, Género de punto, Confecciones, etc., etc. Plaza del Azoguejo, 4 (Frente al Acueducto)	Torbio Prada y Facundo de la Cruz Carpintería mecánica San Juan, 4 Segovia
Padrique y Galindo ALBAÑILES Carmen, 1 y San Lorenzo, 12 SEGOVIA	Bar Casas El mejor surtido y más económico 2, NEVERIA, 2 (Cuatro Calles)	El Rey del Brillo Cipriano Juárez (a) PUCHERO Juan Bravo, 62 SEGOVIA	Cecilio Martín COMISIONISTA COLEGIADO = DR. PICHARDO, 4 (bajo) SEGOVIA	Ambrosio Sanz SASTRE (Sucesor de Calleja) ESCUDEROS, 30 SEGOVIA	Marcos Crespo PINTOR DE COCHES San Alfonso Rodríguez, 7 y 9 SEGOVIA	Fontanería de Maroto 28, CERVANTES, 28 Instalaciones de cuartos de baño y aparatos de saneamiento Reparación de radiadores de automóvil Soldadura autógena	VISITE V. la Sastrería de Emilio Bermejo San Frutos, 7 SEGOVIA

UN CONSEJO DE AMIGA

—Dispense, señora; somos forasteras y, por lo tanto, ignoramos dónde están los buenos Comercios de Tejidos y Novedades en esta Capital. Si tuviera usted la bondad de indicarnos...

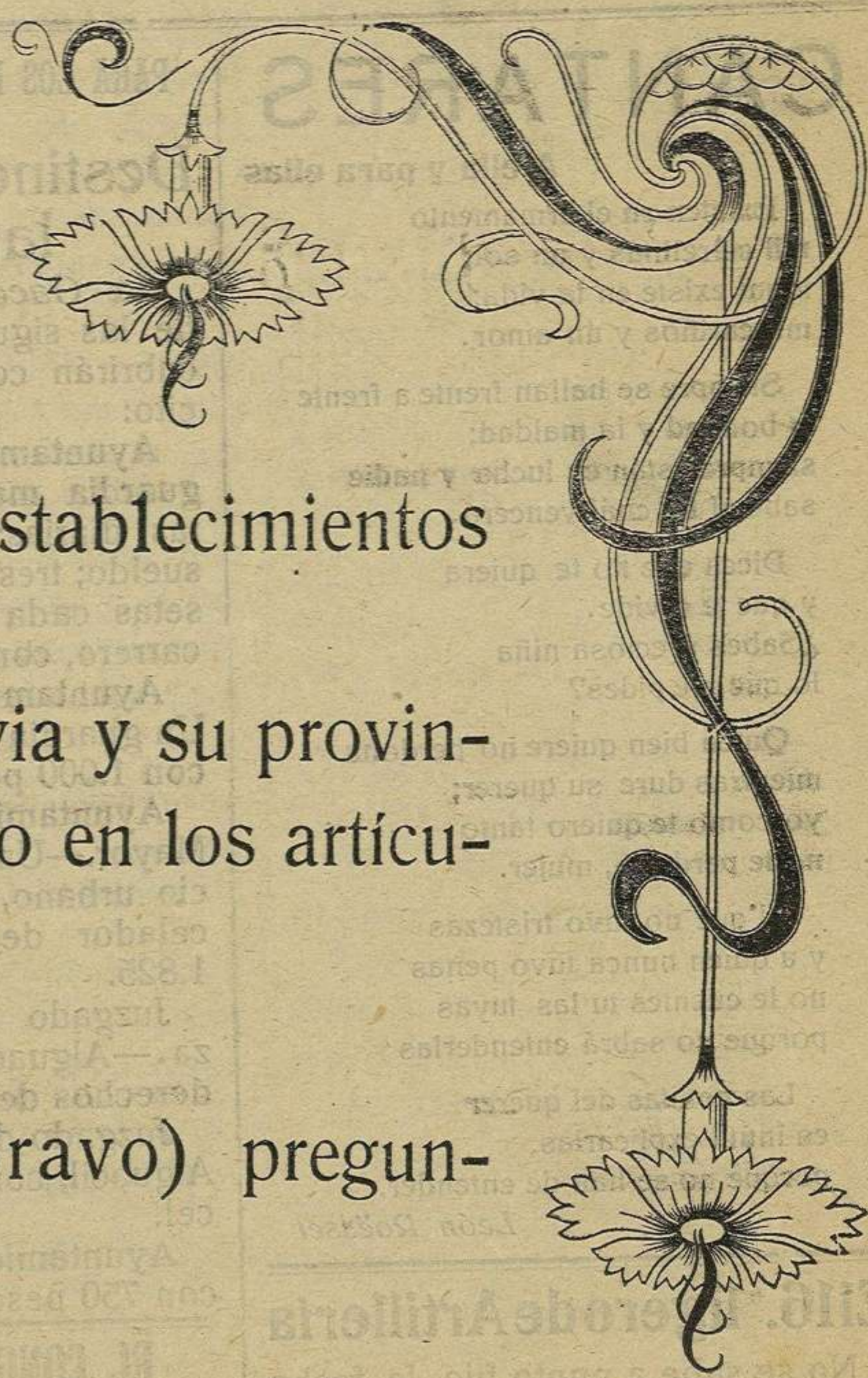
—¿Qué artículos desean ustedes comprar?

—Deseábamos adquirir un buen equipo para esta novia y en los varios establecimientos en que hemos entrado, no encontramos lo que deseamos.

—Bien se conoce que no son ustedes de estas tierras, pues en todo Segovia y su provincia no hay persona que no sepa cuál es la Casa más surtida y de más gusto en los artículos que ustedes desean comprar.

—¡Si fuera usted tan amable que nos indicara las señas de esa Casa!...

—Con mucho gusto. Vayan ustedes a la calle Real (hoy Juan Bravo) pregunten por la



Casa Ridruejo

y en ella encontrarán ustedes desde lo más económico hasta lo más rico en

Sedas y Lanas para Vestidos, Colchas de seda, Mantas de cama, Cortes de colchón, Juegos de cama, Mantillas

y todo cuanto se necesita para un buen equipo.

—Eso es precisamente lo que nosotros buscábamos.

—Les participo a ustedes que en esa Casa venden a riguroso precio fijo y es inútil que regateen, pues sólo las pedirán lo justo, lo que supone una garantía para todo comprador.

—Nos alegramos infinito, pues odiamos el regateo. Adios, señora, y muchas gracias.

CASA RIDRUEJO

Juan Bravo, 12  SEGOVIA  Teléfono 126